

Aislada de su familia, psicológicamente hundida y en una posición debilitada tras la abdicación de su padre, Cristina de Borbón se enfrenta después de tres años de instrucción a la resolución del caso Nóos. El fiscal Pedro Horrach y los abogados de la infanta desvelan por qué ella no se sentará en el banquillo. Y sus amigos más cercanos por qué, aunque esté judicialmente a salvo, su vida nunca volverá a ser la misma. Por DAVID LÓPEZ y EMMA ROIG

OPERACIÓN SALVO

ESPLENDOR
PASADO

Cristina de Borbón
en un acto en
Washington en 2011.

CHARLES DHARAPAK

AVILA

JULIO 2014

VANITY FAIR

C

uando la noticia era inminente el príncipe hizo algunas llamadas, muy pocas. Quería contar a su círculo más íntimo que unas horas después se comunicaría el relevo. “Mañana mi padre anunciará la abdicación. Se están trabajando los detalles con el Gobierno”, le dijo a uno de sus interlocutores. “Su tono no era festivo, más bien de reflexión. Yo sé que él es consciente de los obstáculos a los que se enfrenta, pero parecía tranquilo”, nos desvela días después su amigo, una de las personas más cercanas y que mejor conoce al futuro monarca.

¿Cómo afectará esta decisión a la situación de su hermana y su cuñado?, le preguntamos al aristócrata amigo del futuro monarca. “Cuesta creer lo desprotegida que Cristina se queda”, responde. La persona que habla conoce bien la Casa Real y su funcionamiento. Sabe cómo son los miembros de la familia y cómo se relacionan entre ellos. “Vamos a ver qué pasa. . . Es más fácil navegar a través de esta complicada situación siendo hija de un rey que de un exrey. Y si a eso, además, le añades el hecho de que la nueva reina, Letizia, nunca ha sido partidaria de Cristina, su estatus es todavía más precario que antes de la abdicación”.

Días después, charlamos con el marido de una de las mejores amigas de Cristina de Borbón. Ella prefiere, como siempre ha hecho, mantenerse alejada de la prensa. “Mi mujer y yo no los vemos apenas. Desde que se trasladaron a Ginebra viven en una burbuja. Aislados. Sin relacionarse casi con nadie y esperando novedades del proceso. Sienten que están siendo utilizados como chivos expiatorios de la corrupción en España y que les va a tocar pagar los platos rotos. . . de todos”.

“Al principio negaba el problema y se preguntaba cómo se atrevían a hacerle algo así a ella”, revela otro de sus amigos más próximos y leales que nos pide no publicar su nombre, pero que insiste en dar su opinión porque, asegura, le “indigna que otras personas que siempre han sido muy cercanas ahora les den la



espalda y renieguen de ellos”. “Hasta el caso Nóos, la vida de Cristina había estado tan protegida que le parecía imposible ser tratada como una más. Aquello dio paso a una fase en la que estuvo extremadamente enfadada. Y ahora, poco a poco, se resigna y asume su nueva situación, pero sin poder evitar una tristeza profunda y la decepción, además, por sentirse abandonada”. Abandonada por su familia. Psicológicamente hundida. Pero ju-

“LETIZIA NUNCA HA sido partidaria de Cristina, así que su estatus es más precario que antes de la abdicación”, revela un amigo del príncipe



dicialmente salvada. O al menos así lo consideran en gran medida sus abogados, el fiscal del caso y las altas instancias judiciales. Pese a la determinación del juez Castro.

En los juzgados de Palma se da por seguro que se mantendrá la imputación de la infanta acusada de delito contra la Hacienda pública y blanqueo de capitales. La resolución lleva en “la bandeja de salida” semanas y Castro tiene muy claro su fallo: “En este caso solo hay un camino”, repite. Pero ni los abogados de Cristina ni el fiscal parecen inquietos.

“Lo peor que podía pasar es que la infanta fuese imputada la primera vez y eso ya sucedió. Ahora, aunque el juez mantenga la imputación, si ni la Fiscalía ni la Abogacía del Estado presentan acusación, es muy difícil que se sienta en el banquillo”,

nos explica Pau Molins, el letrado que junto con Jesús-María Silva forma parte del equipo de abogados defensores de Cristina liderados por Miquel Roca. Molins es un experto penalista. Llevó, entre otras, la causa de Félix Millet en el caso Palau, y ayudó a la hija del Rey a preparar su declaración ante el juez el pasado mes de marzo después de que el Monarca, en una de las comidas que cada cuatro meses mantenía con Roca, le pidiese asumir la defensa de su primogénita.

Los abogados ocupan hoy la octava planta de un edificio con fachada acristalada en el Eixample barcelonés. La sede del bufete es un espacio cuya decoración, sobria y sin pretensiones, supervisó Ana María Sagarra, la esposa de Roca. En la sala de reuniones que habilitaron para ocultar a los clientes más conocidos de las miradas indiscretas trabajan cuatro letrados en el recurso que presentarán al auto final del juez José Castro. ▷

IMPUTADA

El 8 de febrero, la infanta Cristina llegó en coche hasta la puerta de los juzgados de Palma de Mallorca para declarar ante el juez Castro. “No lo sé, no lo recuerdo”, repitió.



1



2



3

LA SOLEDAD

(1) El fiscal Pedro Horrach a su llegada a los juzgados. (2) La infanta Cristina pasea con sus hijos Irene y Miguel por las calles de Ginebra. (3) Los duques de Palma con don Juan Carlos, durante los premios Laureus en 2006. (4) Cristina saluda después de la Pascua Militar de 2011. (5) El juez José Castro acude a los juzgados de Palma el pasado 25 de febrero, días después de tomar declaración a la infanta.



5



4

Desde allí Molins nos explica por qué sin la acusación del fiscal ni de la Abogacía General del Estado resulta complicado que la infanta pueda ser juzgada, en consonancia con la llamada “doctrina Botín”: la sentencia del Tribunal Supremo de diciembre 2007 a favor del banquero en un caso contra la Hacienda Pública en el que ni la Fiscalía ni el perjudicado (el Estado) le acusaron.

Difícil pero no imposible”, matiza Molins. Porque la infanta no está acusada solo de delito contra la Hacienda Pública. Castro también la imputa por blanqueo de capitales, una acusación donde no se aplicaría la doctrina Botín y que podría conducirla hasta el banquillo: “La tesis de la defensa es que doña Cristina desconocía el origen presuntamente ilícito de los fondos percibidos por Nóos y Aizoon, porque ella no gestionaba estas empresas y, por lo tanto, la imputación de blanqueo, sostenida únicamente por el juez Castro y por Manos Limpias, no puede prosperar”, avanza Molins. El abogado sabe, como lo sabe Castro, que tiene de su parte al fiscal Pedro Horrach.

“Efectivamente yo voy a recurrir las acusaciones finales del juez, porque no estoy de acuerdo con la incriminación de la infanta”, nos revela el fiscal Horrach, desde su pequeño despacho de Palma. “Con todas las apelaciones, la mía, la de los letrados... la Audiencia de Baleares debe decidir. Lo lógico es que no vaya a juicio. La mayor parte de los datos de Hacienda que han llegado durante este tiempo ya estaban en la

tos que Nóos firmó con los gobiernos de Baleares y Valencia.

El recurso del fiscal es poco frecuente. No es habitual que un fiscal se enfrente al juez con el que ha trabajado mano a mano. Pero Horrach niega una y otra vez que exista una supuesta operación para salvar a la infanta dirigida desde Casa Real, coordinada por el Gobierno y ejecutada desde la Fiscalía General del Estado como se ha insinuado. “En todo este tiempo solo he recibido una llamada del fiscal general del Estado [Eduardo Torres-Dulce]. Y me dijo textualmente: ‘No estoy aquí para ocultar nada ni para salvar a nadie’. El problema es que no me creen”, se lamenta.

Nos sentamos frente al representante de una de las altas instancias jurídicas del país. Una persona que conoce los hilos que se movieron entre la Fiscalía, Justicia y la Casa del Rey para abordar la nueva situación procesal de doña Cristina.

—Si en el delito de la Hacienda pública no es suficiente la acusación particular de Manos Limpias, y ni la Fiscalía ni la Abogacía del Estado apoyan al juez en su imputación, ¿hay alguna probabilidad de que la infanta vaya finalmente a juicio?

—Prácticamente ninguna. Desde el momento en que el fiscal no apoya la acusación, es muy complicado.

—¿Y Urdangarin?

—La lógica judicial lleva a pensar que finalmente irá a juicio y será acusado de delitos que conllevan penas de cárcel. Pero es muy improbable que vaya a prisión. Si devuelve el dinero evitaría el ingreso, como ha sucedido, por ejemplo, con los directivos de Caixa Penedés.

“A ESTA SEÑORA SE LE imputa por cargar en las cuentas de su empresa gastos personales, algo que hacen todos los empresarios”, argumenta Horrach

causa”. Horrach habla de forma pausada y cortés. Se muestra tranquilo. Desde que la infanta declaró en los juzgados el pasado mes de febrero asegura que el ambiente en los mismos se ha relajado, aunque confiesa: “Ya tengo ganas de que todo esto termine”. Está cansado. El proceso ha erosionado notablemente su vínculo con el juez Castro.

Durante casi tres años Horrach, un hombre “discreto, serio y eficaz”, como lo describen algunos de los abogados de la causa, trabajó mano a mano con el magistrado. Ambos tenían una relación, como él mismo la define, de “complicidad”. Caminaban juntos. Estaban de acuerdo en las acusaciones y en la línea de la investigación. Hoy aquella alianza está rota. La imputación de Cristina los separó y enfrentó. “Ahora es una relación cordial. Aún hablamos de todo, menos de ella. Así evitamos los roces. Aunque no ha llegado la sangre al río”, confiesa.

El fiscal se enfrentó a Castro porque no cree que la infanta deba ser juzgada. “A esta señora se le imputa por cargar en las cuentas de su empresa gastos personales, algo que hacen todos los empresarios de España”, argumenta.

Con esta tesis el fiscal sí que reclamará a Cristina de Borbón la participación a título lucrativo. Es decir: la acusará de beneficiarse del resultado del presunto delito aunque no conociera de dónde provenían los fondos que empleó. Le pedirá que devuelva unos 600.000 euros, la mitad del dinero que Aizoon, la empresa que los duques de Palma tenían a medias, ingresó de los contra-

—¿Cabría la opción de que el nuevo Rey pudiera preferir, por una cuestión de imagen, que su hermana fuese a juicio para que nadie pueda pensar que la está salvando desde Zarzuela? ¿Qué debería hacerse en ese caso?

—Sí, pero es algo muy poco probable. Debería darse una orden desde el Gobierno a la abogacía del Estado para que apoyara la acusación de Castro. En ese caso la Audiencia Provincial seguramente también lo apoyaría y la infanta se sentaría en el banquillo. Estamos hablando de “derecho-ficción”.

Dos de junio. Mariano Rajoy anuncia a primera hora de la mañana con un escueto mensaje la abdicación del rey Juan Carlos y éste la explica y justifica pocas horas después. La decisión se ha mantenido en secreto. Don Juan Carlos ha revelado a algunos allegados, como a su amigo Roca, que baraja la idea de abdicar, pero sin concretar que es una decisión firme ni que tiene incluso fecha para la misma. El príncipe Felipe no se lo comunicará a nadie hasta el domingo por la tarde, víspera del anuncio, y lo hará a unos pocos elegidos. Don Juan Carlos, en cambio, ni siquiera da los detalles a sus más cercanos, a las escasas personas que aún forman parte de un círculo íntimo que se ha reducido drásticamente y que descubren sorprendidos la noticia por televisión. Cristina tampoco está al tanto del proceso. ▶

El caso Nóos ha minado semana a semana la popularidad de la Corona. Pero también la relación de la infanta con su familia. Desde que en diciembre de 2011 la Casa Real hablara de la conducta “no ejemplar” de Urdangarin los lazos familiares se han desatado. Sobre todo con los príncipes de Asturias, a los que se quiso “encapsular” desde Zarzuela, como reconocía a *Vanity Fair* un portavoz de palacio. La estrategia era aislarlos de los duques. Que nadie pudiera relacionarlos con los polémicos negocios de Urdangarin. Que ni siquiera apareciera una foto de ellos juntos que pudiera interpretarse como un apoyo de los príncipes a la pareja. Y lo han conseguido.

Desconectada de los príncipes y de su hermana Elena, para doña Cristina la Reina ha sido, y es, su principal apoyo. Sigue a su lado y muestra públicamente su respaldo a su hija y a su yerno. Pero no ha sucedido lo mismo con el Rey. Una de las personas más cercanas al Monarca, de las pocas con las que éste hablaba a diario, nos confirmaba hace unos meses el daño que el caso había causado en su relación. “La infanta no es consciente del perjuicio que su marido ha provocado a la Corona y aún no se ha disculpado con el Rey”. Desde Zarzuela su portavoz reconocía que la primera imputación de doña Cristina, en abril del año pasado, había supuesto un punto de inflexión en la relación con su padre, porque ella había percibido entonces “que se la apoyaba”. A don Juan

un trabajo cómodo en la Fundación La Caixa, vivía “profundamente enamorada” de su marido y se sabía “protegida” por la Corona. La infanta más discreta, la que disfrutaba de una vida más plebeya, menos palaciega, es ahora la más expuesta.

Durante los más de tres años de instrucción, doña Cristina ha visto cómo su vida privada se aireaba en los medios de comunicación a golpe de *e-mail*. Hemos conocido desde los gustos más personales de la pareja —su afición por el sushi o los bailes de salsa— hasta las relaciones más morbosas de un Iñaki Urdangarin que intentó, sin éxito, evitar la difusión de sus mensajes íntimos cuando aseguró en un juzgado de Barcelona que si había “cometido infidelidades no le interesa a nadie”.

Porque el caso Nóos no solo ha sido una investigación judicial. La instrucción ha abierto públicamente las puertas del palacio y ha expuesto la relación entre los miembros de la Familia Real. Y ahí, según nos desvelan, el proceso todavía puede traer más sorpresas. Desde mensajes de correo electrónico de don Juan Carlos a nuevas comunicaciones íntimas y explícitas de Urdangarin con otras mujeres. También fotografías personales de la familia. Esas que el duque descargaba de su cámara al ordenador del Instituto Nóos: escenas familiares y privadas de la Familia Real en sus ratos de ocio más desenfadados, cuando no se cuidan ni los estilismos ni las poses. Instantáneas sin trascendencia legal pero perjudiciales en ese otro juicio popular de la imagen pública y la popularidad al que está sometida la Casa Real.

“URDANGARIN IRÁ A juicio y será acusado de delitos que conllevan penas de cárcel. Pero es muy improbable que vaya a prisión si devuelve el dinero”

Carlos, además, el distanciamiento de su hija le habría producido un dolor especial. Según nos revela un político muy próximo a él, “al contrario de lo que siempre se ha dicho, tengo la impresión de que su hija favorita no es Elena, sino Cristina. Y sufre por ella”. Además, la coronación de Felipe VI aparta más a Cristina, porque pasa de ser hija de rey a hermana de rey y eso la deja fuera de la Familia Real.

“Lógicamente, a nosotros no se nos anunció la decisión [de la abdicación] con anterioridad. Ni tampoco se nos consultó si podría afectar a la infanta. Pero imagino que, junto con otros muchos factores, el Rey lo habrá tenido en consideración. En cualquier caso, su renuncia no afecta en nada al proceso penal, ni en positivo ni en negativo”, explica el abogado Pau Molins. En el bufete nadie sabía nada. Salvo Roca, “un hombre del Rey”, como allí lo definen, “muy hermético” y “más político que jurídico”, que no comparte con nadie sus conversaciones con el Monarca. “Pero a ella eso no le afecta en nada. Otra cosa es que el juez o el fiscal psicológicamente se sientan más libres de actuar contra ella”.

Cristina de Borbón se encuentra ahora en una fase, según nos explican, de aceptación de la realidad. Debe admitir que su vida ha cambiado para siempre. Ya no es la mujer, como nos cuenta uno de sus amigos, con “una vida muy fácil”. La hija del Rey de España que participaba en los actos de la Familia Real, tenía

Mientras eso llega, don Juan Carlos, ya sin corona, tratará de relajarse las noches de los viernes en la oscuridad de la sala de cine de Zarzuela, donde reciben por adelantado los estrenos, películas que le ofrece uno de sus asistentes militares. Allí se sentará de nuevo en la primera fila, en la soledad más absoluta, a ver uno de esos *thriller* que durante un par de horas le permiten evadirse de su propia película de suspense.

En Ginebra los Urdangarin-Borbón se mantendrán impacientes en su burbuja. Camuflados en esta discreta ciudad. Sin faltar a misa en familia cada mañana de domingo en la iglesia del Sacré Coeur, “la de los españoles”, como la llaman allí, porque es donde los emigrantes y expatriados, con los que no se relacionan, celebran las ceremonias religiosas más importantes. Un templo de doble escalinata de cemento exterior, arcos y columnas griegas, situado a apenas diez minutos de distancia de su casa, el lujoso ático en el que viven en la *rue des Granges*, en la zona noble de la ciudad. El apartamento se encuentra al otro lado del parque de los Bastiones, un jardín que probablemente eviten para no tener que ver sus gigantes tableros de ajedrez pintados en el suelo y las figuras de medio metro con las que se disputan las partidas, y así no escuchar a nadie gritar uno de esos inquietantes *échez et mat!* (jaque mate). □

AISLADA

La Familia Real española, a excepción de don Juan Carlos, acudió el pasado mes de marzo al funeral en memoria del rey Pablo I de Grecia.

